

PROYECTO DE ACTA N° 20 SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO MUNICIPAL

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, estamos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.20, Especial de Cómputo Municipal de este Consejo Municipal Electoral de el Mante, Tamaulipas; convocada para las 08:00 horas, del día 03 de julio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 276 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como de los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales, damos inicio a la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Por lo que le solicito a la Secretario realice el pase de lista de asistencia.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C.MARIA BRICIA VARGAS TORRES CONSEJERA PRESIDENTE **PRESENTE**

C. JOSE GUADALUPE ZARAZUA SIERRA SECRETARIO DEL CONSEJO **PRESENTE**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES:

C. JUANA IMELDA MARTINEZ ZAVALA

PRESENTE

C. RICARDO ENRIQUEZ SALAZAR

PRESENTE

C. HECTOR RODRIGUEZ BALDERAS

PRESENTE

C. JOSE REFUGIO HERNANDEZ MARTÍNEZ

PRESENTE



REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. PRUDENCIO GUERRERO GOMEZ

PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. ALFREDO GONZALEZ IZQUIERDO Partido Revolucionario Institucional

PRESENTE

C. DIANA VIANEY CARDENAS PEREZ Partido de la Revolución Democrática

PRESENTE

C. MARIA DE JESUS GALLARDO GONZÁLEZ Partido del Trabajo

PRESENTE

C. HECTOR CORTEZ CORONADO Partido verde ecologista de México AUSENTE DE MOMENTO

C. JULIO ALFONSO SALAZAR DE LOS REYES Partido Encuentro Social

PRESENTE

C. FELIPE DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ Partido Morena

AUSENTE DE MOMENTO

C. PEDRO HURTADO GARZA Partido Nueva Alianza

AUSENTE

C. JOSÉ EDUARDO RUBIO PEQUEÑO Partido movimiento ciudadano

AUSENTE DE MOMENTO

C. MA LETICIA ZAPATA GALLEGOS

PRESENTE

Representante del candidato independiente David Perales Segura

C. MARIO ALBERTO PEREZ OCHOA

AUSENTE DE MOMENTO

Representante de la candidata independiente Beatriz Reyes Nájera

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes partidistas y de candidatos independientes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.



LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la presente sesión y le ruego sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Siendo las 09:00 horas **se incorpora** a este consejo el ciudadano Mario Alberto Pérez Ochoa.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por <u>5</u> de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

- Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de guórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de el Mante; Tamaulipas



- V. Cómputo Municipal de la elección para el Ayuntamiento de el Mante,
 Tamaulipas;
- VI. Emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento de el Mante;
- Clausura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de el Mante, Tamaulipas;
- VIII. Entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal de el Mante, Tamaulipas; y
- IX. Clausura de la sesión.

EL SECRETARIO: Siendo las 09:10 horas **se incorpora** a este consejo el ciudadano Héctor Cortez Coronado.

LA PRESIDENTE: Si no hay inconveniente decretamos un receso a partir de las 09:15 horas para continuar la presente sesión a las 10:15 horas.

LA PRESIDENTE: Siendo las 10:44 horas se reinicia la presente sesión y solicito se extraiga de la bodega electoral el paquete electoral de la casilla 413 básica donde el acta de escrutinio y cómputo no se llenó adecuadamente y se regresó a bodega para proceder a su recuento.

EL SECRETARIO: El suscrito hago constar que las incidencias y desarrollo de la presente sesión se asentaron en el acta que se anexa como parte integral de la presente sesión. Asimismo entre los hechos sobresalientes se detectaron los siguientes:

A las 11:55 horas se encuentra en la casilla básica en el interior del paquete electoral solo la documentación electoral, sin encontrarse las boletas por lo que la consejera enviarà oficio al consejo distrital 6 del INE solicitando las mismas.

LA PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



EL SECRETARIO: Con consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Apertura de la bodega electoral en el Consejo Municipal Electoral de el Mante.

LA PRESIDENTE: Vamos a proceder a la apertura de la bodega, los invito a constatar la bodega que contiene los paquetes electorales de las elección de Ayuntamiento.

EL SECRETARIO: Esta Secretaría da fe y constata que la Bodega Electoral se encuentra cerrada.

LA PRESIDENTE: Le voy a solicitar al Secretario que proceda a la apertura de la Bodega y continuar con el procedimiento establecido en los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de cómputos, para lo cual pasaremos al lugar que ocupa la Sala de Sesiones de este Consejo.

Le solicito

LA PRESIDENTE: Secretario, vamos a continuar ahora con los paquetes electorales que fueron aprobados en la Sesión No. 19, Extraordinaria, de fecha 2 de julio de 2018, para realizar la apertura de los mismos, de conformidad a los indicios con los que se cuentan.

Solicito presenten los paquetes electorales en orden ascendente, para realizar la apertura de los paquetes, como a continuación se detalla:

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
413 BASICA	NO	SI
415 BASICA	NO	SI
415 CONTIGUA 1	NO	SI
416 CONTIGUA 1	NO	SI
418 BASICA	NO	SI
419 BASICA	NO	SI
424 BASICA	NO	SI
426 BASICA	NO	SI
426 CONTIGUA 2	NO	SI
430 BASICA	NO	SI
432 CONTIGUA 1	NO	SI
441 BASICA	NO	SI
443 ESPECIAL	NO	SI
449 CONTIGUA 2	NO	SI



464 BASICA	NO	SI
466 CONTIGUA 1	NO	SI
468 CONTIGUA 1	NO	SI
470 BASICA	NO	SI
472 BASICA	NO	SI
475 BASICA	NO	SI
484 BASICA	NO	SI
488 BASICA	NO	SI
493 BASICA	NO	SI
493 EXTRA	NO	SI
494 EXTRA	NO	SI

EL SECRETARIO: El suscrito hago constar que **se incorpora** a este consejo siendo las 12:28 horas el representante propietario del partido movimiento ciudadano José Eduardo Rubio Pequeño.

EL SECRETARIO: Siendo las 12:37 se hace constar que cubre la suplente Meysi Alejandra Martínez Hernández representante suplente del PAN al c. Prudencio Guerrero Gómez su lugar en esta mesa del consejo.

EL SECRETARIO: Consejera Presidente le informo que se incorpora a este consejo como representante suplente del partido encuentro social por primera vez el ciudadano Francisco Javier Reséndiz Ruiz a quien se le deberá tomar protesta de ley.

LA PRESIDENTE: Nos ponemos de pie para tomarle la protesta de ley al representante suplente del partido encuentro social Francisco Javier Reséndiz Ruiz.

¿Protesta ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral.?

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL FRANCISCO JAVIER RESENDIZ RUIZ: Si protesto.



LA PRESIDENTE: Si así lo hiciere que la sociedad y su partido se lo premie y si no se lo demande.

LA PRESIDENTE: Continuando con la presente sesión, solicito al Secretario, continúe con el siguiente punto

EL SECRETARIO: Señor Presidente, derivado de la apertura de los paquetes del punto anterior, se determina que se realizará el nuevo escrutinio y cómputo en las siguientes casillas en virtud que no se encontraron actas de escrutinio y cómputo al interior del paquete electoral:

CASILLA	COTEJO DE ACTA	NUEVO ESCRUTINIO
413 BASICA	NO TRAÍA ACTA	SI
416 CONTIGUA 1	NO TRAÍA ACTA	SI
426 CONTIGUA 2	NO TRAÍA ACTA	SI
441 BASICA	NO TRAÍA ACTA	SI
449 CONTIGUA 2	NO TRAÍA ACTA	SI

EL SECRETARIO: Por lo que al término de cada escrutinio, se elaborará el acta de escrutinio y cómputo levantada en el Consejo Municipal para cada una de las



casillas, asentando en ella los resultados correspondientes. Dicha acta será la número CMEM/020/2018 donde se asentaran los paquetes extraídos de la bodega electoral así como las incidencias que se presentaran durante el desarrollo de la sesión de escrutinio y cómputo de los paquetes electorales.

REPRESENTANTE DEL PT ELEUTERIO PERALES GALVAN: A las 18:54 horas manifiesta dentro de las actas de escrutinio y cómputo, hay una irregularidad en la casilla 459 básica, viene incompleta y además no coincide con los resultados que vienen de la casilla solicitaría a este consejo la sometan a recuento.

EL SECRETARIO: Siendo las 20:20 horas **se incorpora** a este consejo el ciudadano Felipe de Jesús González González.

LA PRESIDENTE: Siendo las 22:15 horas y tomando en cuenta el punto solicitado por el representante del partido del trabajo sobre el recuento de votos de la casilla 459 básica y tomando como base el artículo 290 de la ley electoral del estado de Tamaulipas solicitó la presidencia de este consejo someta a votación el escrutinio y cómputo de la casilla 459 básica.

EL SECRETARIO: Se somete a votación a este consejo la aprobación del nuevo escrutinio y cómputo la aprobación para el nuevo escrutinio y cómputo de las casilla 459 básica, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

Consejera Presidente doy fe de la aprobación por 5 votos para el nuevo escrutinio y cómputo de la casilla 459 básica, en la cual la consejera Juana Imelda Martínez Zavala se pronunció que con fundamento en el artículo 259 de la ley electoral del estado de Tamaulipas procede el recuento.

EL SECRETARIO: siendo las 21:59 horas se detecta que no viene documentación en boletas electorales de la casilla 488 básica por lo que la consejera presidente solicitará la devolución de la misma al Consejo distrital 6 del INE.



LA PRESIDENTE: Siendo las 22:05 horas solicito se someta a votación por parte de este consejo la petición hecha por el representante propietario del partido del trabajo, para someter a recuento de escrutinio y cómputo el paquete electoral de la sección 459 Básica, por lo que solicito al secretario lo ponga a consideración de este consejo.

EL SECRETARIO: Se somete a votación de este consejo el punto propuesto por la consejera presidente para realizar el escrutinio y cómputo de la casilla electoral 459 básica, le pido secretario tome la votación sobre este hecho, solicitando a los consejeros lo hagan de la forma acostumbrada

Doy fe de aprobación por <u>5</u> votos a favor para el recuento de escrutinio y cómputo para la casilla 459 básica consejera presidente.

LA PRESIDENTE: Manifiesto a este consejo que dada la naturaleza que se encontraron la mayoría de las actas de escrutinio y cómputo en casi todos los paquetes electorales que son 156 previo a llegar a este punto de la sesión solo en seis paquetes electorales no se encontró acta de escrutinio y cómputo, por lo que se procede al escrutinio y cómputo en pleno dentro de esta misma sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez terminado el nuevo escrutinio y cómputo en un total de 6 casillas, se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, coalición y/o candidato independiente.

EL SECRETARIO: Así es Consejera Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo de la elección hasta este momento quedando pendiente el escrutinio y cómputo de la casilla 488 básica de la cual se detectó que no contenían las boletas electorales ni acta de escrutinio y cómputo, y que usted ya solicitó al INE para que las devuelva, de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos hasta



ahorita, a las 02:00 horas de este día 04 de Julio de 2018 con el resultado siguiente, de las cual se anexa la tabla con los segundos resultados preliminares a la presente acta de sesión quedando de la siguiente manera el segundo preliminar arrojado en el sistema; PAN:19260, PRI: 13571, PRD: 521, PARTIDO VERDE: 951, PT: 1150, Movimiento Ciudadano: 194, PANAL: 544, MORENA: 10,444, PES: 1483, PT-MORENA-PES: 434, PT-MORENA: 119, PT-PES: 48, MORENA-PES: 184, DAVID PERALES SEGURA: 3,790, BEATRIZ REYES NAJERA: 794, NO REGISTRADOS: 61, VOTOS NULOS: 1521, TOTAL: 55,244.

LA PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.

LA PRESIDENTE: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.

Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que la puerta de la bodega queda debidamente clausura la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de MARIA BRICIA VARGAS TORRES; JUANA IMELDA MARTÍNEZ ZAVALA, HECTOR RODRIGUEZ BALDERAS, RICARDO ENRIQUEZ SALAZAR, JOSE REFUGIO HERNANDEZ MARTÍNEZ, MA LETICIA ZAPATA GALLEGOS, DIANA VIANEY CARDENAS PERÉZ, PRUDENCIO GUERRERO GOMEZ, FELIPE DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, HECTOR CORTEZ CORONADO

Es cuanto Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, ahora bien dado la situación que está pasando vamos a decretar un receso para el día de hoy 04 de Julio de 2018 siendo las 02:03 horas se decreta un receso para las 09:00 horas del día de hoy.

EL SECRETARIO: Siendo las 09:15 horas del día de hoy 4 de Julio de 2018 se reanuda la presente sesión estando presentes

C.MARIA BRICIA VARGAS TORRES

CONSEJERA PRESIDENTE



C. JOSE GUADALUPE ZARAZUA SIERRA SECRETARIO DEL CONSEJO PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES:

C. JUANA IMELDA MARTINEZ ZAVALA

PRESENTE

C. RICARDO ENRIQUEZ SALAZAR

PRESENTE

C. HECTOR RODRIGUEZ BALDERAS

PRESENTE

C. JOSE REFUGIO HERNANDEZ MARTÍNEZ

PRESENTE

Así como el representante del Partido Revolucionario Institucional Alfredo González Izquierdo se reinicia la presente sesión

EL SECRETARIO: A las 9:25 horas se incorpora al consejo el representante propietario del partido encuentro social Julio Alfonso Salazar de los Reyes.

EL SECRETARIO: A las 9:31 horas se incorpora la representante del candidato independiente David Perales Segura, la ciudadana Ma Leticia Zapata Gallegos.

LA PRESIDENTE: Se integrará la comisión para intercambio de paquetes electorales de una elección distinta a la sede que se celebró conformada por los consejeros José Refugio Hernández Martínez y Héctor Rodríguez Balderas, y se fueron a entregar material y documentación electoral en bolsas diversas partiendo a las 09:56 horas dicha comisión a las oficinas del Instituto Nacional Electoral en Mante donde se ubica el consejo distrital 6.

EL SECRETARIO: Informo a la consejera presidente que se integra a la presente sesión la c. Meysi Alejandra Martínez Hernandez siendo las 10:06 horas.

LA PRESIDENTE: Se decreta un receso por tiempo indefinido de la presente sesión siendo las trece horas con seis minutos. De un total de 162 paquetes electorales recibidos, correspondientes a 163 de casillas instaladas en el Municipio de el Mante, Tamaulipas; me permito informar que se han cotejado 5 paquetes electorales y se ha realizado en 5 paquetes electorales el nuevo escrutinio y cómputo en este Consejo Municipal; asimismo, informo que el paquete electoral correspondiente a la casilla 0488 básica, de este municipio, al haber realizado la apertura del mismo, se hizo constar que no se encontraron las boletas electorales



y demás documentación electoral, en ese sentido, se solicitó al vocal ejecutivo de la Junta Distrital 6 del INE con cabecera en el Mante, Tamaulipas, la verificación de los paquetes electorales de la elección federal correspondiente a la casilla 488 básica, de conformidad a los Lineamientos para el intercambio de paquetes y documentos electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del proceso electoral 2017-2018, emitidos por el Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG514/2018, además de los criterios emitidos por la misma Autoridad Nacional, mediante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, derivado del acuerdo INE/CCOE017/2018, por los que se establecen la posibilidad de recibir paquetes electorales de una elección distinta a la sede del paquete electoral o documentación electoral; asimismo, este Consejo Municipal Electoral, en fecha 15 de junio del presente año, aprobó el acuerdo por el que se creó la Comisión para el acompañamiento e intercambio de paquetes y documentación electoral de una elección distinta, en la etapa de resultados y declaraciones de validez en el Proceso Local Ordinario 2017-2018, por lo anterior, este Consejo Municipal Electoral de el Mante, Tamaulipas, decreta un receso siendo las 10:15 horas de esta Sesión Especial de Cómputo Municipal, a efecto de recibir la respuesta por parte del Consejo Distrital 06 del INE.

En el entendido de que se está a la espera de la respuesta antes mencionada, en virtud de que la junta Distrital 06 del INE, misma, que se les hace entrega del acuse del oficio CMEM/ 0372/ 2018 girado a la junta Distrital 06 del INE, donde consta la consulta antes mencionada; ya que de conformidad a la ley general de instituciones y procedimientos electorales establece el cómputo distrital el día 4 de julio del presente año, y en espera de la respuesta al oficio antes mencionado, por lo que se decreta un receso siendo las 13:06 horas del día 04 de julio del presente año, para reanudar la sesión a las 9:00 horas del día 05 de Julio de 2018, a efecto de continuar las labores de esta Sesión Especial de Cómputo Municipal todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, es cuanto.

LA PRESIDENTE: Se reanuda el receso decretado, siendo 09:15 horas del día 05 de Julio de 2018, estando presentes todos los consejeros y consejeras electorales así como los representantes de los partidos políticos hasta el momento del PRI Alfredo González Izquierdo, PRD Diana Vianey Cárdenas Pérez, PT Eleuterio Perales Galván, representante de la candidata independiente Beatriz Reyes Nájera. para continuar con el siguiente punto, se va a designar una comisión que



se presentará a las oficinas del INE para efecto de recuperar el paquete electoral que falta y llevar a cabo su escrutinio y cómputo la cual la integraran los consejeros y el personal Héctor Rodríguez Balderas, José Refugio Hernández Martínez y el supervisor electoral Raúl Ramírez; así como también se ofrece a acompañar a dicha comisión el licenciado Alfredo González Izquierdo para traer la documentación faltante de las casillas 488 básica y estando presentes todos los consejeros y consejeras, así como los representantes de los partidos políticos hasta el momento del PRI Alfredo González Izquierdo, PRD Diana Vianey Cárdenas Pérez, PT Eleuterio Perales Galván, representante de la candidata independiente Beatriz Reyes Nájera.

LA PRESIDENTE: Una vez terminado el nuevo escrutinio y cómputo en un total de 163 casillas, se procederá a realizar la sumatoria de la totalidad de las casillas, dando los resultados del cómputo municipal, por lo cual le solicito al Secretario, de lectura en voz alta a los resultados electorales por partido político, coalición y/o candidato independiente.

EL SECRETARIO: Así es Consejero Presidente, a continuación se realizará la emisión de resultados del cómputo final de la elección de los miembros del Ayuntamiento, por lo que esta Secretaría da fe que el conteo final de los paquetes electorales que contienen los resultados del Cómputo de la elección de Ayuntamientos, se concluyó a las 14:15 horas con el resultado siguiente: PAN: 19381; PRI 13,662; PRD: 527; PVEM: 955; PT: 1163; PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: 191; PANAL: 550; MORENA: 10,523; PES: 1,383; PT-MORENA-PES: 436; PT-MORENA: 120; PT-PES: 48; MORENA-PES: 185; DAVID PERALES SEGURA: 3824; BEATRIZ REYES NAJERA: 785; NO REGISTRADOS: 72; VOTOS NULOS: 1534; TOTAL: 55481. Así mismo se anexa el cómputo final de la elección de ayuntamientos del consejo municipal electoral el Mante, Tamaulipas, a la presente acta de sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez realizado lo anterior, solicito al Secretario, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO Con gusto Consejero Presidente, lo que se corresponde es clausurar la bodega electoral.

LA PRESIDENTE: Solicito pasemos al lugar que ocupa la bodega electoral en este Consejo Municipal para la clausura correspondiente.



Por lo que se colocarán cintillas y etiquetas clausurando la bodega electoral, y quienes así lo deseen podrán firmar las fajillas.

EL SECRETARIO: Doy fe de que a las 14:30 horas la puerta de la bodega queda debidamente clausurada la bodega electoral, con cintillas las cuales cuentan con las firmas autógrafas de María Bricia Vargas Torres, Juana Imelda Martínez Zavala, Ricardo Enríquez Salazar, Héctor Rodríguez Balderas, José Refugio Hernández Martínez, Ma Leticia Zapata Gallegos, Eleuterio Perales Galván, Prudencio Guerrero Gómez, Diana Vianey Cárdenas Pérez.

Es cuanto Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, pasamos a la sala de sesiones, para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el siguiente punto se refiere a la entrega de Constancia de Mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal del Mante, Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: en estricta aplicación del artículo 156, fracción VI de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, este Consejo Municipal Electoral determina que al haber obtenido mayoría de votos la planilla del Partido Acción Nacional la constancia de mayoría y validez de la elección para la Presidencia Municipal del Mante, Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Este Consejo Municipal Electoral, en uso de sus atribuciones, expide la presente Constancia de Mayoría, en Ciudad Mante, Tamaulipas a los 05 días del mes de junio del dos mil dieciséis, para los usos electorales que al Partido Acción Nacional y a los candidatos les asistan en los términos de la Ley Electoral.

LA PRESIDENTE: En ese contexto, me voy a permitir dar lectura a la Constancia de Mayoría.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Proceso Electoral Local 2017-2018

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



El Consejo Municipal Electoral de El Mante, Tamaulipas, organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones ordinarias 2017-2018; en cumplimiento de sus atribuciones, celebró Sesión Especial de Cómputo Municipal el día 3 de julio de 2018; y de acuerdo con las actas de escrutinio y cómputo levantadas el día de la jornada electoral, en su circunscripción municipal, realizó el cómputo final de la elección de miembros de ayuntamientos, según el procedimiento previsto en la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitiendo la Declaración de Validez de dicha elección. En tal virtud, del resultado del cómputo, la planilla que obtuvo la mayoría de votos fue la registrada por el PARTIDO ACCION NACIONAL, razón por la cual, con fundamento en los artículos 116, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 130, 131, 132 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 4, 10, 21 al 25, 31 y demás relativos del Código Municipal; 1, 3, 275, 276 y 277, fracción VII y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, se sirve expedir:

CONSTANCIA DE MAYORÍA

PUESTO		NOMBRE	

Presidente Municipal Propietario	JOSÉ MATEO VÁZQUEZ ONTIVEROS "MATEO VÁZQUEZ	
Presidente Municipal Suplente	JOSÉ MARTÍN DÍAZ MEDINA	
Síndico 1 Propietario	ELBA MARIANA TORRES MADRIGAL	
Síndico 1 Suplente	RUBÍ ARIANA COVARRUBIAS ÁVILA	
Síndico 2 Propietario	LUIS ALFONSO MARTÍNEZ CHABRAND	
Síndico 2 Suplente	ÓSCAR JAVIER MARTÍNEZ CHABRAND	
Regidor 1 Propietario	SHEYLA FRIDA PALACIOS JUÁREZ	
Regidor 1 Suplente	KARLA MARISELA HERNÁNDEZ MEDINA	
Regidor 2 Propietario	JUAN FRANCISCO LEAL LARA	
Regidor 2 Suplente	SERGIO SILVA ZÚÑIGA	
Regidor 3 Propietario	PAULA ELENA MARTÍNEZ NAVA	
Regidor 3 Suplente	MARÍA FERNANDA ORTIZ CISNEROS	
Regidor 4 Propietario	MANUEL MORALES BENTANCOURT	
Regidor 4 Suplente	MILTON CARLOS DE LA FUENTE AGUIRRE	
Regidor 5 Propietario	BELLA LETICIA AYALA JAUREGUI	



Regidor 5 Suplente	ARACELI RODRÍGUEZ REQUENA
Regidor 6 Propietario	JUAN LUIS IZAGUIRRE MUÑIZ
Regidor 6 Suplente	RUBÉN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Regidor 7 Propietario	ANTONIA RUIZ VARGAS
Regidor 7 Suplente	NADIA KARIME MURILLO RUIZ
Regidor 8 Propietario	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ REQUENA
Regidor 8 Suplente	HUGO GODÍNEZ CASTRO
Regidor 9 Propietario	NANCY ENRÍQUEZ PÉREZ
Regidor 9 Suplente	ANA KAREN BRISEÑO MARTÍNEZ
Regidor 10 Propietario	ISIDRO HERNÁNDEZ NÁJERA
Regidor 10 Suplente	ARTURO EMMANUEL MARTÍNEZ HUERTA
Regidor 11 Propietario	RUTH GRACIELA GÁMEZ VERÁSTEGUI
Regidor 11 Suplente	CICLALY ELIZABETH GARCÍA GÓMEZ
Regidor 12 Propietario	VICENTE AMBRIZ MORENO
Regidor 12 Suplente	RICARDO VÉLEZ MAYORGA

Se expide la presente Constancia en El Mante, Tamaulipas, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho, para los usos electorales que el <u>PARTIDO ACCION NACIONAL</u> y miembros de Ayuntamientos electos les asistan en los términos de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL SECRETARIO: Da fe esta Secretaría de que siendo las **14:45** horas del día 05 de julio del año en curso, el Consejero Presidente hace entrega de la Constancia de Mayoría a la planilla ganadora encabezada por el C. JOSE MATEO VAZQUEZ ONTIVEROS, postuladas por el PARTIDO ACCION NACIONAL.

LA PRESIDENTE: Solicito al Secretario el desahogo del último punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Con gusto consejera Presidente. El último punto del orden del día se refiere a la Clausura de la Sesión.



LA PRESIDENTE: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las **14:55** horas del día 05 de julio de 2018, declarándose válidos los actos aquí adoptados.

Así lo aprobaron los consejeros y consejeras electorales presentes en el Consejo Municipal Electoral de el Mante, Tam., en sesión número 21, extraordinaria, de fecha 14 de Julio de 2018, María Bricia Vargas Torres, Juana Imelda Martínez Zavala, Héctor Rodríguez Balderas, Ricardo Enríquez Salazar y José Refugio Hernández Martínez, ante la presencia de los representantes de los partidos políticos asistentes, por lo que con fundamento en el artículo 112 fracción XIV, aplicado de manera análoga de la ley electoral en fe de verdad y para constancia legal firman el presente proveído la ciudadana Licenciada María Bricia Vargas Torres consejera presidenta y el ciudadano José Guadalupe Zarazúa Sierra secretario del Consejo Municipal Electoral de el Mante, Tam. Doy fe

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL MANTE

LIC. MARIA BRIGIA VARGAS TORRES

PRESIDENTE

C. JOSE GUADALUPE ZARAZÙA SIERRA

SECRETARIO